

## COMO PACIENTE USTED ES RESPONSABLE DE:

- dar información a su proveedor sobre sus pasadas enfermedades, hospitalizaciones, medicamentos, incluyendo prescripciones, medicamentos sobre la mesa, vitaminas, hierbas o cualquier otro medicamento que usted esta tomando, y otras cosas relacionadas con su salud.
- informar a su proveedor sobre cualquier alergia y malas reacciones que ha tenido a medicamentos.
- informar a su proveedor sobre pasados o presentes problemas con el uso de medicamentos para el dolor.
- cooperar con todos los trabajadores de salud y profesionales y preguntar si no entiende.
- de lo que le pasa a usted si no quiere tratamiento O si no sigue las instrucciones medicas.
- tratar a los proveedores y otros trabajadores con dignidad y respeto, y respetar la propiedad de otras personas y del Centro de Salud Hill.
- hacer y mantener su cita o informar al Centro lo mas temprano posible si no puede ir a su cita.
- dar información necesaria para las cuentas para ser pagadas por su seguro medico y saber que usted tiene la responsabilidad final de pagar las cuentas. El Centro corregirá cualquier error en la cuenta. Usted debe de pagar la cuenta cuando el Centro le pida que lo haga.
- traer su tarjeta de Medicaid o Medicare con usted, o cualquier información requerida por su seguro para su cuenta en cada visita al Centro.
- informar al Centro cuando hay cambios en su dirección, hogar o presupuesto familiar.

El centro de salud Cornell Scott-Hill Health Center trata de brindar a usted como paciente cuidado de salud que para todas sus condiciones para poder prevenir enfermedad en el futuro. Nosotros queremos comunicarnos mejor con usted hacer que usted y su proveedor se sientan unidos y darle el mejor cuidado. Así el Centro les presenta estos derechos y responsabilidades para usted y su familia.

Tenemos personal llamado Abogado de Paciente, que escuchara sus preocupaciones y tratara resolverlas. Usted puede llamar al Abogado de Paciente al **203-503-3211**. Visitar la oficina del Abogado al Paciente en 428 Columbus Avenue, New Haven, durante horas de trabajo o visite nuestra página de Internet. Oprima el botón llamado "Patient Advocate" localizado bajo "Other Services."

**Cornell Scott-Hill Health Center**  
428 Columbus Avenue  
New Haven, CT 06519

(203) 503-3250  
[www.hillhealthcenter.com](http://www.hillhealthcenter.com)

# LOS DERECHOS y RESPONSABILIDADES Del Paciente





Cornell Scott  
Hill Health  
Center

## COMO PACIENTE USTED TIENE EL DERECHO A:

- dejar saber a alguien cuanto dolor usted tiene para que ellos le puedan ayudar a manejar su dolor.
- tener alguien para decirle sobre las medicinas, incluyendo: ¿Para que son? ¿Cuál es la manera correcta de tomarla y por cuanto tiempo? ¿Cuáles son los efectos secundarios mas probables o posibles?
- tener un proveedor de cuidado primario (su persona clave de contacto) que esta a cargo de su cuidado si usted tiene mas de un problema de salud o esta viendo a especialistas o si usted va al hospital.
- tener a un miembro de familia o un amigo con usted durante su tratamiento.
- tener alguien que le diga a usted sobre la razón del examen y el tratamiento necesitado y como le va ayudar este examen y los resultados del examen.
- recibir información suficiente de su proveedor sobre su tratamiento en palabras simples que usted entienda en un idioma que pueda entender. Si usted dice no a un tratamiento, alguien le debe decirle a usted las posibles consecuencias medicas.

- recibir el mejor posible cuidado de salud aunque usted no pueda pagar por todo. A veces otra facilidad pueda tener servicios que el Centro no tenga. Usted será referido a esa facilidad después de haber recibido toda la información.

- decir no a tratamiento o medicamentos bajo ciertas condiciones.

- tener alguien para revisar su situación si nosotros le rehusamos cuidado.

- recibir información sobre ayuda para el pago de su cuidado de salud.

- recibir cuidado en un lugar seguro y privado que es fácil de acceder si esta incapacitado.

- leer y recibir una copia de su record medico.
- tener personas que actúen con consideración y respeto hacia uno. Esperar que su información de salud se mantenga en privado.

- saber el nombre y posición del proveedor que le esta cuidando. Ningún proveedor comenzara tratamiento sin decir su nombre y posición.



- tener una persona del mismo sexo con usted cuando sea tratado por una persona del sexo opuesto.

- tener personas que le digan sobre las pólizas y procedimientos, costos y cargos de los servicios hechos por el Centro. Cuando referidos sean hechos a otras agencias, usted tiene que tener una explicación de sus responsabilidades.

- recibir una cita en el tiempo que es conveniente para usted. Usted no debe de esperar por largo tiempo por servicios sin tener una explicación.

- recibir una explicación sobre su cuenta.

- ser escuchado si usted tiene sugerencias o quiera quejarse o tener alguien que le diga como hacer una querrela, y no tener miedo que alguien le de problemas.

- no ser discriminado por su raza, color de piel, religión, orientación sexual, estado marital o de unión civil, estatus de veterano, incapacidad, origen nacional, antepasados, idioma, sexo, edad o recursos de pago.